



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
3 de enero de 2002  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Desarrollo Social

#### 40º período de sesiones

11 a 21 de febrero de 2002

Tema 2 del programa provisional\*

#### Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

### Organización de los trabajos del período de sesiones

#### Nota de la Secretaría

1. El proyecto de organización de los trabajos de la Comisión de Desarrollo Social correspondiente a su 40º período de sesiones, que figura en el anexo de la presente nota, se ha preparado de conformidad con las decisiones de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, a fin de facilitar el examen de los temas del programa en el tiempo disponible y de conformidad con los servicios de conferencias asignados a la Comisión.
2. El proyecto se basa en el programa provisional aprobado por la Comisión en su 39º período de sesiones y por el Consejo en su decisión 2001/235.
3. El calendario que figura en el anexo debe considerarse provisional e indicativo; si la Comisión concluye el examen de un tema antes de la fecha prevista, tal vez desee pasar de inmediato al tema siguiente.
4. Según lo programado, la Comisión se reunirá del lunes 11 de febrero al jueves 21 de febrero de 2002. Se han hecho los arreglos necesarios para celebrar sesiones por la mañana y por la tarde durante el período de sesiones; las sesiones de la mañana se celebrarán entre las 10.00 horas y las 13.00 horas; y las de la tarde entre las 15.00 horas y las 18.00 horas. Cabe señalar que el lunes 18 y el viernes 22 de febrero son feriados oficiales de las Naciones Unidas.

---

\* E/CN.5/2002/1.





**iii) Preparación y observancia del décimo aniversario del Año Internacional de la Familia**

Exposición del Relator Especial sobre Discapacidad y diálogo con la Comisión

*Documentación:*

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe del tercer mandato del Relator Especial sobre Discapacidad

Informe del Secretario General sobre el seguimiento del Año Internacional de la Familia (E/CN.5/2002/2)

Tarde *Tema 3 b)*

Debate general

**Viernes 15 de febrero**

Mañana *Tema 3 b)*

Debate general

Consultas oficiosas

Tarde

Consultas oficiosas

**Lunes 18 de febrero**

**Feriado oficial**

**Martes 19 de febrero**

Mañana y tarde

Consultas oficiosas

**Miércoles 20 de febrero**

Mañana

Presentación de los proyectos de propuestas

Consultas oficiosas

Tarde

Presentación final de los proyectos de propuestas

Consultas oficiosas

**Jueves 21 de febrero**

Mañana *Tema 4*

**Programa provisional para el 41° período de sesiones de la Comisión**

*Documentación:* Proyecto de programa provisional para el 41° período de sesiones de la Comisión

Medidas adoptadas en relación con los proyectos de propuestas

Tarde *Tema 5*

**Aprobación del informe de la Comisión sobre su 40° período de sesiones**

**Clausura del 40° período de sesiones\***

\* Si la Comisión decide postergar la elección de los miembros de la Mesa para el 41° período de sesiones, ésta se realizará inmediatamente después de la clausura del 40° período de sesiones, con la aprobación del Consejo Económico y Social. En cumplimiento del artículo 15 del reglamento de las comisiones orgánicas del Consejo, en el que se estipula que al comienzo de la primera sesión de un período ordinario de sesiones se deberán elegir los integrantes de la Mesa, la Comisión tendrá que inaugurar oficialmente su 41° período de sesiones a fin de llevar a cabo la elección.